BOLETÍN del ATENEO DE ZARAGOZA

Núm. 271 - Noviembre 2022 **Director:** Roberto García Martínez. **Redactor Jefe**: Dionisio García

LITERATAS

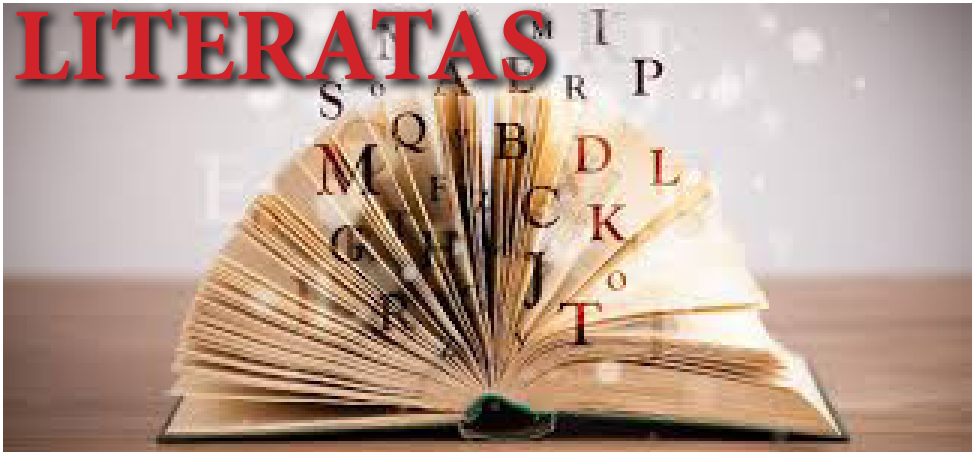

Estamos viviendo un gran momento en las letras aragonesas. Tenemos en la cima a Luz Gabás y a Irene Vallejo, dos mujeres que han elegido el camino de literatura y que, en estos momentos, la dedicación de muchos años las está llevando por la senda de los premios. Ambas literatas han conseguido un reconocimiento enorme en el mundo de editorial gracias a sus últimas obras, y esperamos que sigan triunfando durante años por el bien de la cultura aragonesa.

Hace bien poco se hablaba de la desaparición del libro en papel y del futuro complicado de la literatura ante la invasión de las series televisivas y de todo lo audiovisual. Pero quizás una de las cosas buenas que ha traído la pandemia es que hemos tenido tiempo para disfrutar de esos pequeños placeres como son la lectura y la escritura. Coger un libro de la estantería y tocar el papel el cuero de la tapa, nos transporta a otras situaciones, países o siglos sin movernos de casa. No necesitamos agrandar nuestra huella de carbono viajando, ni estar expuestos a peligros para poder sentir aquello que los autores nos están queriendo transmitir, esas sensaciones -incluso olfativas- que el cerebro es capaz de imaginar al leer una descripción escrita. Tenemos al alcance de cualquiera un montón de experiencias y conocimientos gracias a la lectura.

La escritura es también un placer. Poder enfrentarse a una hoja en blanco y volcar en un pergamino todo aquello que nuestra mente atesora, momentos, sensaciones, ilusiones, recuerdos, todo ello con la intención de entretener , comunicar o trascender de alguna manera a los demás. Esa reflexión a la que te obliga la escritura, hoy, que vivimos en la inmediatez, es muy saludable y nos hace concentrarnos y establecer una especie de “Mindfullness” que nos aporta paz y sosiego.

Por último, concluir que, aunque es posible que el papel y los libros puedan caer en desuso, la escritura y la lectura no pueden hacerlo, pues perderíamos buena parte de nuestra esencia como personas.

Dionisio García Benedí

“Algo más que realismo…XVI” puede contemplarse en la Sala de Exposiciones de Agrupación Artística Aragonesa, del 4 de noviembre al 3 de diciembre de 2022.

La galería aragonesa Artelibre trae a Zaragoza lo mejor del arte Figurativo, realista e hiperrealista internacional del momento. Del 4 de noviembre al 3 de diciembre de 2022, la Sala de Exposiciones de Agrupación Artística Aragonesa (C/ Lagasca, 23) acoge una muestra de 27 autores destacados. Los artistas que participan en esta decimoquinta edición son:

Adria Pina, Ali Akbar Beigi (Irán), Ana Schmidt, Aurelio Rodríguez, Carlos Díaz Pulido, Conrado López, Daniel Cuervo, Daría Dolgareva (Rusia), DeAngel, Edith Ruiz (México), Eugen Varzic (Croacia), Felipe Tenorio, Guillermo Muñoz Vera, Jesús Inglés, Joaquín Morales, José Antonio Garrucho, José Enrique Gonzalez, Juan Bautista Nieto, Juan Gil, Kazuya Ushioda (Japón), Manuel Adrianzan, Manuel Castillero, Nancy France-Vaz (USA), Paco Martín, Pedro del Toro, Ricardo Celma (Argentina) y Saorin. **Redacción**

“Zuloaga, Goya y Aragón: la fuerza del carácter” estará abierta al público desde el 7 de octubre y hasta el próximo 8 de enero de 2023.

Organizada por el Ayuntamiento de Zaragoza y Fundación Zuloaga, la muestra pretende ahondar en las magníficas sinergias que emanan de la confrontación y relación entre Zuloaga y Goya, tanto a través de sus obras como de sus perfiles biográficos. Zuloaga, uno de los más reputados artistas internacionales de la primera mitad del siglo XX y profundo admirador de la obra de Goya, tomó particular interés por Aragón, viajando y pintando muchos de sus paisajes, lo que le llevó a establecer una intensa relación con nuestra tierra y sus gentes. La muestra cuenta con un total de 192 obras (óleos, dibujos, acuarelas, esculturas, documentación y diversos elementos de artes decorativas), de las cuales 39 son de Ignacio Zuloaga y 18 de Francisco de Goya. Como peculiaridad, encontramos el cuadro “La víctima de la fiesta” (temática taurina) acompañado de una proyección inmersiva con tecnología “blending” y que tiene un trasfondo muy interesante sobre lo taurino, lo español y la imagen de país que proyectamos. **Redacción**

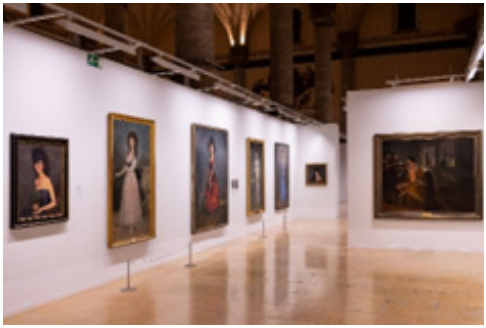

TERTULIA SEGUNDO DE CHOMÓN

Las sesiones que expondré los próximos meses se centrarán en el análisis de grandes directores del cine.

La primera parte de cada sesión estará dedicada al análisis de su vida y obra. A través de sus orígenes, desarrollo y aprendizaje, influencias cinematográficas, así como su concepto sobre la vida y el arte, conoceremos los elementos que configuran su obra. Intentaremos averiguar si hablamos de un autor o un artesano, si es más querido por la crítica o el público, si nos gusta más su persona que su obra. La segunda parte estará dedicada a la proyección de escenas de sus películas. Analizaremos planos, fotografía, guión, cámara, actores, etc; porque el cine es arte y la forma es causa del fondo, es necesario comprender la planificación material de la obra para alcanzar su sentido pleno.

En este viaje tendremos grandes protagonistas: Billy Wilder, un genio que supo moverse en todos los géneros, siempre con un grado de acidez; Kubrick, creador de un mundo frío y distante; Saura, un aragonés que sabe combinar abstracción con realismo; John Huston, un director que amó la vida tanto como el cine; Icíar Bollain, analista de la incomunicación; o Almodóvar, renovador de un mundo lleno de emociones extremas.

En definitiva, un paseo por el cine a través de sus directores para compartir lo que nos gusta, que es una de las mejores maneras de pasar el rato....

Alfonso Gómez Villanueva

ESPAÑA VISTO POR SUS PERIODISTAS

En colaboración con Cámara de Zaragoza y con la Fundación Basilio Paraiso vamos a disfrutar de un ciclo de tertulias con diferentes periodistas de nuestro país que nos aportarán su visión de la situación de España y de la imagen que tenemos de la misma. Las tertulias se celebrarán a las 18 horas y tendremos a los siguientes protagonistas:

17 noviembre; Carmelo Encinas.

20 diciembre; Eduardo Inda

16 enero; Luis del Val

16 febrero; Ignacio Escolar

Redacción

Noticias

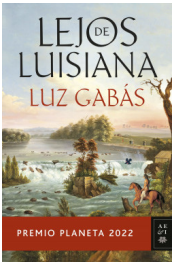

La escritora aragonesa **Luz Gabás** ha sido la ganadora del premio Planeta de este año. Con la novela "Lejos de Luisiana", esta montisonense, consolida su carrera como escritora tras su anterior gran éxito: "Palmeras en la Nieve", y fue llevada al cine, con gran acogida, de crítica y público. El segundo premio fue para Cristina Campos por "Historias de mujeres casadas". Enhorabuena a ambas por este reconocimiento a su escritura. **D.G.B**

El exdirector general de cultura, Pedro Sancristobal y Murua, falleció el pasado cinco de octubre. Ocupó el cargo entre 1987 y 1992 gobernando la coalición PAR-PP. Era caballero de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza. Trabajó por la promoción de la cultura en una época en que ya estaba consolidado el modelo autonómico. **D.G.B**

LOTERÍA DE NAVIDAD
YA A LA VENTA

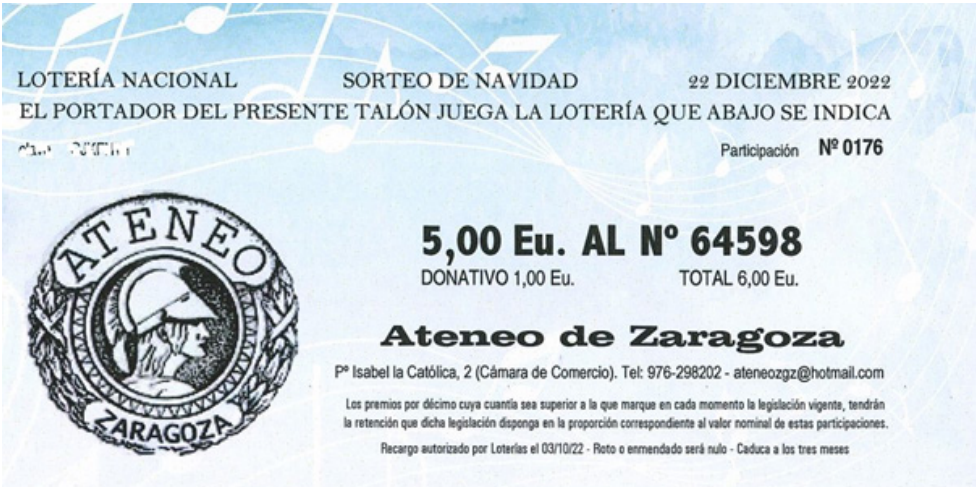
LOTERÍA NACIONAL SORTEO DE NAVIDAD 22 DICIEMBRE 2022
EL PORTADOR DEL PRESENTE TALÓN JUEGA LA LOTERÍA QUE ABAJO SE INDICA
Participación Nº 0176
ATENEO ZARAGOZA
5,00 Eu. AL Nº 64598
DONATIVO 1,00 Eu. TOTAL 6,00 Eu.
Ateneo de Zaragoza
Pº Isabel la Católica, 2 (Cámara de Comercio). Tel: 976-298202 - ateneozgz@hotmail.com
Los premios por décimo cuya cuantía sea superior a la que marque en cada momento la legislación vigente, tendrán la retención que dicha legislación disponga en la proporción correspondiente al valor nominal de estas participaciones.
Recargo autorizado por Loterías el 03/10/22 - Roto o enmendado será nulo - Caduca a los tres meses

EL LIBRO DEL MES. TAO TE CHING.

Lao- tse. Tecnos. Madrid, 2017. Comentario de Carmelo Elorduy S. J.

Los hermanos Elorduy, jesuitas vascos, fueron dos inmensos eruditos al modo germánico, escasamente reconocidos por la academia filosófica española. La obra de Eleuterio sobre el Estoicismo, inspirada en Max Pohlenz, es un inmenso caudal de conocimientos sobre el pensamiento y la Filosofía de la antigüedad, ampliando los criterios de interpretación como hiciera Werner Jaeger con Aristóteles.

Carmelo, en este estudio sobre el Tao Te Ching, sigue un método similar a la hora de comprender y presentar una de las obras más importante de la Filosofía china. Elorduy nunca intentará maquillar las grandes diferencias éticas entre el cristianismo y la Filosofía del Tao, especialmente por la motivación de la acción y, también, en ocasiones, por su contenido, siendo el Tao tan refractario a los sentimientos del corazón. Lao-tse, no obstante, concibe una solidaridad integradora pero del propio Tao: "Lo que los hombres aborrecen lo toma el Soberano por título propio; llamase huérfano, pobre, inepto. Porque, en las cosas, al decrecer sucede el crecer y al crecer el decrecer." (C. 42, p. 109) o "Los seres llevan a sus espaldas el Yin – oscuridad- y en sus brazos al Yang- luz- y el vapor de la oquedad queda armonizado." No hay regla determinante ya que la rectitud unívoca no se puede conocer o no existe, por ello: "La rectitud se vuelve extravagancia y lo bueno monstruosidad. "(C, 58, p. 141).

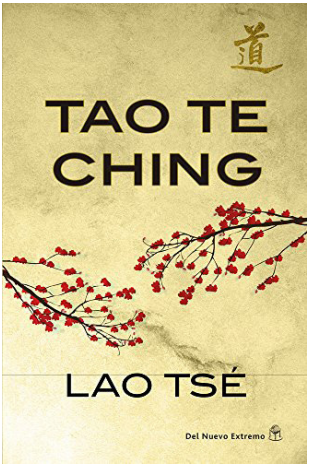

Pero sí establecerá una identidad conceptual, a pesar de la confusión terminológica, entre Lao-tse con el Hermetismo, que admitirá una versión cristiana en el Renacimiento italiano, con el llamativo Marsilio Ficino, la Gnosis ,o, incluso, con el Pitagorismo de Numenio (s. II); este filósofo tuvo gran influjo de Platón estableciendo una Teogonía en la cual el primer dios es la autobondad, su imitador es el demiurgo bueno y la imitación del demiurgo es el "Hermoso Mundo" que realiza algo de la Hermosura. Lao-tse concibe a Dios como unidad integradora de la materia "caótica y oscura" y de la Forma que contendría en su ser lo puro y selecto, de aquí se desprendería la voluntad, el coraje, la humildad y el apaciguamiento del deseo, pero dando siempre estructura a la naturaleza y expresando su fuerza cohesiva y ordenadora. El Tao es regla para el Cielo, el Cielo es regla para la Tierra y la Tierra para el hombre, pero el Tao es su propia norma (p. 201). El cristiano Orígenes no estaría muy alejado de esta visión según H. Crouzel en su obra "La Teología de la imagen de Dios según Orígenes" (Paris 1957).

El Tao, como esencia suprema, no precisa actuar para tener virtud plena; por el contrario las virtudes inferiores necesitan actuar con cierta inoperancia. "Perdido el Tao vino el Te (Virtud) y perdido el Te vino la Caridad y perdida la Caridad vino la Justicia. Perdida la Justicia vino la Cortesía. Perdida la Cortesía vinieron las futilidades de la fidelidad y confianza, comienzos del desorden" (C. 38, págs. 203-204).

Luis Fernando Torres Vicente

LIBERTAD DE PANORAMA

Seguramente que si usted durante estas vacaciones ha ejercido de turista por nuestro vasto mundo o incluso por nuestra preciosa ciudad, habrá fotografiado monumentos, castillos, catedrales, edificaciones e incluso esculturas que se habrá ido encontrando por los sitios y lugares de la ciudad o población turística elegida como destino.

Y, probablemente, ni se haya planteado si las fotografías obtenidas podemos compartirlas, publicarlas en redes sociales o incluso utilizarlas con fines crematísticos, para un anuncio o aplicarlas a un "souvenir" o producto de "merchandising"; y si, en caso de hacerlo, estaríamos infringiendo los derechos de propiedad intelectual del autor de tal o cual escultura, o de los titulares de los derechos de dichas obras.

No siempre el derecho tiene respuesta para todo, pero en el caso que les planteamos sí aunque no tan rectilíneo como quisiéramos. Las normas de propiedad intelectual recogen la llamada "libertad de panorama", que nos permite publicar una fotografía o un vídeo de una obra de arte o edificio ubicados permanentemente en la vía pública con algunas limitaciones.

Pero cuidado, porque no en todos los países se regula igual, no existe un criterio uniforme; en unos se permite (España, Portugal, Suiza, Reino Unido, Austria, Hungría, Bélgica o Alemania), mientras en otros no (Italia, Grecia, Dinamarca, Ucrania y Bielorrusia), o algunos lo limitan al uso no comercial (Francia).

Es clásico el ejemplo de la Torre Eiffel parisina, cuya imagen y estructura, habiendo pasado más de 70 años del fallecimiento de su autor, pertenecen al dominio público, pero la iluminación que tiene dicho monumento no puede ser reproducida sin la autorización de la entidad titular de los derechos, si existe un uso comercial del mismo.

O la famosa sirenita de Copenhague, cuya fotografía no puede verse en la enciclopedia de internet por excelencia – Wikipedia – tan solo se ve el contorno de la misma, dado que la regulación danesa no permite la libertad de panorama a las obras de arte, y no se puede ver la fotografía ya que infringe los derechos de autor (derechos de autor que expiran en 2029, 70 años después del fallecimiento de Eriksen, autor de la escultura).

Además, como ya saben, en derecho la lógica matemática no siempre funciona, y dos más dos pueden no ser cuatro.

Y bien es cierto que en España sí que existe la libertad de panorama contemplada como un límite: art. 35,2 de la normativa propiedad intelectual, y permite la reproducción, distribución y comunicación pública de pinturas, dibujos, fotografías y procedimientos audiovisuales de las obras (plásticas, de arte aplicado y arquitectónicas) situadas en vías públicas (parques, calles, plazas u otras vías públicas que estén situadas permanentemente en un sitio público) indistintamente de si la obra es de titularidad pública o no, pero siempre y cuando su aplicación

no cause un perjuicio injustificado a los intereses legítimos del autor o que vayan en detrimento de la explotación normal de las obras a que se refieran. Esta última coletilla permite a nuestros tribunales orillar la aplicación de dicha excepción si se valora que la reproducción, distribución o comunicación pública suponen un perjuicio injustificado a los intereses legítimos del autor o van en detrimento de las obras.

Es por ello que, en ocasiones, se ha permitido el uso libérrimo (incluido el comercial) de fotografías de esculturas situadas en la calle, sin que el autor de las mismas haya recibido ni un céntimo de euro por la reproducción y comercialización de las mismas (postales). Así ocurrió con las famosas esculturas de los chicos de Menache en la población de Candelaria, en Santa Cruz de Tenerife. Estas esculturas de 1993 fueron fotografiadas y reproducidas por una empresa de postales turísticas que las comercializó y vendió. El autor no recibió ningún tipo de contraprestación por esta explotación por lo que demandó a la empresa; pero los tribunales determinaron que la explotación de esas fotos de las estatuas era lícita, pues todas las obras protegidas (como las esculturas) que están de forma permanente en la vía pública pueden explotarse libremente.

Pero en otras, se ha estimado que la obtención de un lucro en el uso de las imágenes implica un claro perjuicio a los intereses legítimos del autor de la obra, siendo por tanto la coletilla mencionada un parámetro ineludible para poder aplicar la excepción de panorama.

En definitiva, como dice la sociedad belga que gestiona el edificio Atomium – donde desde julio de 2016 rige también la libertad de panorama – el hecho de haberse regulado no altera el régimen que venía manteniendo, dado que los casos en que personas privadas toman fotografías del Atomium y luego las publican en sitios web privados, sitios de redes sociales o bloques, con fines no comerciales, se permitía su libre uso; pero las fotos del Atomium utilizadas con fines comerciales y publicitarios, junto con las imágenes del Atomium que hayan sido alteradas y colocadas en un contexto diferente, quedan sujetas a la autorización previa de la entidad titular de los derechos y al pago de derechos de autor.

Por último, y aunque hayamos podido soslayar la toma de imágenes, en virtud de la excepción antedicha, no podemos dejar de tener en cuenta que es posible que el edificio o monumento protegido pueda (su imagen se entiende) haber sido protegido como marca, en cuyo caso entraría en juego la normativa marcaria, que establece que el titular de una marca tendrá el derecho de uso exclusivo y que podrá prohibir a terceros que la usen sin su consentimiento.

¿Asustarnos por esto? No. No perdamos el sentido común, y, en cualquier caso, como decía Baltasar Gracián, que nos guie la prudencia pues no en vano, confiere a la vida de quien la posee verdad, belleza y bondad, los tres trascendentales del ser.

Diego León Guallart Ardanuy

Actividades Noviembre 2022

Día 10 de noviembre, jueves.
Charla la gestión de los fondos europeos
"Next Generation EU"
Ponente: José Carlos Gómez Ascaso
Dir.de la Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas
Cámara de Comercio. Sala Carreras **19:00 horas**
Hasta completar aforo.

Día 17 de noviembre, jueves.
Ciclo "España visto por sus periodistas".
Carmelo Encinas
Cámara de Comercio Sala Carreras **18:30 horas**
Hasta completar aforo.

Día 22 de noviembre, martes.
Tertulia cinematográfica Segundo de Chomón
"Stanley Kubrick"
Ponente: Alfonso Gómez Villanueva
Cámara de Comercio Aula 5 **19:00 horas**

Día 28 de noviembre, lunes.
Tertulia de psicología Rey Ardid
¿Por qué cuesta tanto ser feliz?
Las trampas de la felicidad.
Ponente: Rafael Pintor Reverte
Cámara de Comercio Sala Carreras **19:00 horas**

COGITIAR
Basilio Paraíso Fundación
Cámara Zaragoza
CLÍNICA LOSCOS DENTAL
MICRO PLASTICOS
REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS ZARAGOZA

Los actos se celebrarán en Sede del Ateneo, Paseo Isabel la Católica, 2. Cámara de Comercio (antigua Feria de Muestras). Horario de Secretaría: lunes a viernes, 12-14 h; ateneozgz@hotmail.com; www.ateneodezaragoza.com. Tel. 976 29 82 02.